

PLAYCOM
BASES Y CONDICIONES
Concurso "Coloreando Sonrisas" — Día del Niño 2026

1. Organizador

El presente concurso es organizado por PLAYCOM SRL, con domicilio en Calle 9 N° 501, Avellaneda, provincia de Santa Fe.

2. Objeto y mecánica del Concurso

El Organizador pondrá a disposición un dibujo alusivo al Día del Niño, el cual podrá ser descargado desde el sitio web oficial de Playcom (www.playcom.com.ar) o retirarlo en formato impreso en las oficinas.

Para participar, madres, padres o tutores de niños y niñas que sean hijos de abonados de Playcom deberán:

- Descargar o retirar el dibujo oficial del Concurso.
- Colorearlo con la técnica que prefieran (lápices, crayones, témpera, etc.).
- Entregar el dibujo coloreado en las sucursales de Playcom, o bien enviarlos al WhatsApp de la empresa (3482442863).
- Completar los datos solicitados (nombre y apellido del niño/a, edad, nombre y DNI del abonado de Playcom y un teléfono de contacto del adulto responsable), ya sea en el formulario web o en un formulario impreso en sucursal,

3. Requisitos de participación

- Ser hijo/a de un abonado activo del servicio de Playcom (cable y/o internet) al momento de la inscripción.
- Tener entre 1 y 12 años de edad.
- Un mismo grupo familiar podrá inscribir a más de un niño/a, presentando un dibujo por cada uno.
- La participación es gratuita y no implica costo adicional alguno para el abonado.

4. Período de vigencia

El Concurso comenzará el día 3 de agosto de 2026 y finalizará la recepción de dibujos el día 14 de agosto de 2026 a las 19:30 hs. Los dibujos recibidos con posterioridad a esa fecha y hora no serán considerados válidos para el sorteo.

5. Sorteo

Entre todos los dibujos recibidos que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases y Condiciones, se realizará un sorteo el día 18 de agosto de 2026, en la oficina de Avellaneda, pudiendo transmitirse en vivo a través de las redes sociales oficiales de Playcom.

La modalidad será, colocar todos los dibujos recibidos por Whastapp o en las oficinas de Playcom, en una urna y se sacará de a 1 (uno) y al azar.

6. Premios

Se sortearán los siguientes premios, distribuidos por categoría de edad:

- Categoría A (1 a 4 años): premios sorpresa
- Categoría B (5 a 8 años): premios sorpresa
- Categoría C (9 a 12 años): premios sorpresa

Los premios son intransferibles y no podrán canjearse por dinero en efectivo ni por otro producto o servicio.

7. Notificación y entrega de premios

Los ganadores serán contactados telefónicamente dentro de las 48 horas posteriores al sorteo, y se dará a conocer su nombre en los canales oficiales de Playcom.

Para hacer efectiva la entrega del premio, el adulto responsable deberá presentarse en la sucursal de Playcom, con DNI del titular de la cuenta y del niño/a ganador/a.

8. Uso de imagen y datos personales

La participación en el Concurso implica la autorización expresa del padre, madre o tutor para que Playcom pueda utilizar el dibujo realizado por el niño/a, su nombre de pila y/o imagen (en caso de entrega en sucursal o participación en la entrega de premios), con fines publicitarios y de difusión en redes sociales sin que ello genere derecho a compensación alguna.

9. Aceptación de las Bases y Condiciones

La sola participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación plena de estas Bases y Condiciones. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos aquí establecidos dará lugar a la descalificación del participante.

10. Modificaciones y causas de fuerza mayor

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o dejar sin efecto el presente Concurso, total o parcialmente, en caso de detectarse irregularidades o por causas de fuerza mayor no imputables a Playcom, sin que ello genere derecho a reclamo o indemnización alguna a favor de los participantes.

11. Consultas

Ante cualquier duda relacionada con el Concurso, los interesados podrán comunicarse a través de [3482 442863 / REDES OFICIALES DE PLAYCOM] o acercarse personalmente a las sucursales.